

MÁS INFORMACIÓN

General:

<https://www.us.es>

<https://cat.us.es>

<https://quiadeestudiantes.us.es>

Centro:

<https://etsie.us.es/>

Título:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

DÓNDE ESTAMOS

Escuela Técnica Superior de Ingeniería
de Edificación

Avda. de Reina Mercedes, 4-A Sevilla 41012

T. 954 55 66 41

Correo-e: ieposgrado@us.es



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación
School of Building Engineering

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Máster Universitario en Prevención de
Riesgos Laborales en Construcción

**University Master's Degree in Risk
Prevention in Construction**



DESCRIPCIÓN

El Máster en **Prevención de Riesgos Laborales en Construcción**, persigue dotar al estudiante de las capacidades necesarias que le permitan ejercer las actuaciones profesionales que corresponden al nivel superior de prevención de riesgos laborales en los distintos itinerarios de: **Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicadas**, a la vez que, para cualificarle, tanto a nivel teórico como práctico, en el campo de la investigación en estas áreas en el campo de la construcción.

Igualmente se forma a los estudiantes en la **especialidad Coordinación de Seguridad y Salud**, que permite que reciban formación preventiva especializada, siempre que el egresado cuente con una titulación universitaria que habilite para la profesión de arquitecto, arquitecto técnico, ingeniero o ingeniero técnico, de acuerdo con sus competencias y especialidades.

Estos estudios están planificados en 60 créditos para una sola especialidad, si se opta por dos o más especialidades, cada una tendrá una carga de 10 créditos más.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>

ASIGNATURA	CRÉDITOS	TIPO
Fundamentos de la Prevención	2	Obligatoria
Técnicas de Higiene Industrial	7	Obligatoria
Ergonomía y Psicosociología Aplicada	4	Obligatoria
Medicina del trabajo	2	Obligatoria
Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales	6	Obligatoria
Técnicas afines a la Prevención	2,50	Obligatoria
Formación y comunicación en Prevención	3	Obligatoria
Ámbito Jurídico de la Prevención	4,50	Obligatoria
Técnicas de Seguridad en el Trabajo	7	Obligatoria
Gestión de la Prevención en Construcción	4	Optativa
Técnicas de Prevención y Seguridad en los Procesos	4	Optativa
Prevención y Seguridad en Máquinas y Equipos	2	Optativa
Higiene Industrial en Máquinas y Equipos	4	Optativa
Higiene Industrial en los Procesos de Construcción	6	Optativa
Ergonomía y Psicosociología Aplicada a los Procesos	6	Optativa
Ergonomía y Psicosociología Aplicada a las Máquinas y Equipos	4	Optativa
Gestión y Técnicas empleadas por el coordinador de seguridad y salud	2	Optativa
Condiciones de trabajo, equipos de trabajo y medios de protección	2,25	Optativa
Condiciones de seguridad en obras	2,75	Optativa
Dinámicas de trabajo en grupo	3	Optativa
Prácticas académicas externas	6	Obligatoria
Trabajo Fin de Máster	6	TFM

Estructura General	Créditos
Obligatorios	38
Optativos (para obtener una especialidad)	10
Prácticas académicas externas	6
Trabajo Fin de Máster	6

Los siguientes títulos de Grado tienen prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Edificación
- Grado en Arquitectura Técnica
- Grado en Ingeniería de Edificación/Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación
- Arquitecto Técnico
- Grado en Fundamentos de Arquitectura
- Grado en Arquitectura
- Arquitectura

También se podrán admitir a titulados universitarios cuyos planes de estudio tengan alguna vinculación con la seguridad, salud laboral y prevención de riesgos laborales.

SALIDAS PROFESIONALES

Se pretende formar y capacitar profesionales que, integrando los conceptos Productividad-Calidad-Seguridad, desempeñen sus funciones como Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en:

- La gestión global del proceso de edificación, interrelacionando la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud.
- La gestión de la producción y la seguridad y salud, interrelacionando la productividad y calidad.

Podrán desarrollar su actividad profesional en los siguientes ámbitos:

- Dirección de Empresas de Edificación.
- Servicios y Departamentos de Prevención de Riesgos Laborales de Organismos Públicos, Empresas y Mutualidades de Accidentes de Trabajo.
- La realización de Informes de Auditoría sobre la eficacia de los sistemas de gestión y los sistemas de prevención, bien de forma particular o para entidades.
- Gestión de empresas de edificación, consultorías, gestión del proceso constructivo, etc. (expertos y asesores).
- Seguridad y salud laboral en edificación (expertos y asesores).
- Acceder con mayores conocimientos a las oposiciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

ACCESO AL DOCTORADO

Permite el acceso a la Escuela Internacional de Doctorado Universidad de Sevilla - EIDUS, más concretamente al PROGRAMA DE DOCTORADO ARQUITECTURA (Plan 2011), que se imparte en el INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ARQUITECTURA Y CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN (IUACC), con sede en el edificio anexo de la ETSA, pudiendo realizar sus estudios en la Línea de Investigación CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS.